

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN
--	--	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-55	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	-------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	15/2/2019
DEPARTAMENTO	Ing. Química y TMA-EINA		
CENTRO	INA –IUI EN NANOCIENCIA DE ARAGÓN		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	PÉREZ MIANA, MARTA		84,3
	GOMA JIMÉNEZ, DANIEL		46,0 (No idóneo)*
	OLIVENCIA IBAÑEZ, ANDRÉS		42,3 (No idóneo)*
	DE LA ENCARNACIÓN BERMÚDEZ, CRISTINA		22,6 (No idóneo)*

*Por debajo de la puntuación mínima requerida de 70 puntos

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al candidato: D./Dª Marta Pérez Miana	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, a 8 de marzo de 2019

El Presidente:

El Secretario:

Fdo.: Joaquín Coronas Ceresuela

Fdo.: Carlos Téllez Ariso

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

CSV: ad258f6faf2e301a628d1c4ad3200708	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOAQUIN CORONAS CERESUELA	Presidente de la Comisión de Valoración	08/03/2019 12:40	
CARLOS TÉLLEZ ARISO	Secretario de la Comisión de Valoración	08/03/2019 12:47	

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ad258f6faf2e301a628d1c4ad3200708>